



Facultad de Derecho

Universidad de Buenos Aires

Talleres de Estudio Profundizado (TEP)

Derecho Internacional Privado

“Sociedades extranjeras: aspectos sustanciales, registrales y procesales”

Docente: Carolina Daniela Iud

Horario: jueves de 18:30 a 20 hs

Modalidad: presencial

I.- OBJETIVOS

- Que los/las estudiantes conozcan diferentes formas a través de las cuales las sociedades constituidas en un Estado despliegan o pueden desplegar su actuación en otros Estados en un contexto de globalización;
- Que los/las estudiantes conozcan las diferentes técnicas y métodos utilizados por el Derecho Internacional Privado Societario para el abordaje de la problemática, tanto en los aspectos positivos como motor de desarrollo económico así como para evitar los flagelos de la actuación societaria transnacional;
- Que los/las estudiantes profundicen en la regulación de la actuación de las sociedades extranjeras en el sistema argentino de derecho internacional privado en las diferentes fuentes y adviertan las interrelaciones entre ellas;
- Que los/las estudiantes adquieran herramientas para un mejor desarrollo de la práctica profesional en este ámbito;
- Que los/las estudiantes adquieran herramientas para una abordaje holístico de la temática
- , integrando no solamente los conocimientos provenientes del Derecho Internacional Privado, del Derecho Societario y del Derecho Registral sino también con los desarrollos del Derecho Tributario Internacional, la Responsabilidad Social Empresaria y los Derechos Humanos

II.- CONTENIDOS

1) Introducción a la problemática de la actuación de las sociedades extranjeras en el contexto de la globalización. Paraísos fiscales, sociedades *off shore*, sociedades fantasma, *pseudo foreign corporations*, sociedades vehículo, grupos societarios: respuestas jurídicas a estrategias empresarias. El concepto de “jurisdicción *off shore*”. La labor de la OCDE y del

GAFI. Grupos societarios.

2) Presentación del sistema argentino de Derecho Internacional Privado societario: disposiciones legales y administrativas. El rol de las autoridades registrales. Incidencia de las normas procesales respecto de la actuación de las sociedades constituidas en el extranjero que actúan en la República Argentina. *Lex societatis* y distintos supuestos de actuación. Pluralismo metodológico y Derecho Internacional Privado Societario. Fiscalización administrativa. Recursos contra las decisiones de los organismos de contralor. Autonomía de la voluntad y DIPr.societario.

3) Determinación de la *lex societatis*: derecho comparado y derecho argentino. El juego de los arts. 124 y 118 primera parte de la Ley General de Sociedades (LGS). El art. 124 de la LGS como norma internacionalmente imperativa y como norma especial de cambio de estatuto. Calificación de sus conceptos y consecuencias. Desarrollos jurisprudenciales y análisis crítico. Su rol en relación a las previsiones de las fuentes internacionales, con especial referencia a la Convención interamericana sobre derecho aplicable a las sociedades comerciales. El cambio de “sede” a otro Estado: derecho comparado y la situación en la República Argentina. El art. 118 de la LGS: calificación del punto de conexión. La laguna en materia de capacidad. Actuación *ultra vires*. Aspectos alcanzados por el ámbito de aplicación del art. 118 de la LGS. Transformación, fusión y escisión. Disolución y liquidación. Compraventa internacional de acciones: derecho aplicable y jurisdicción internacional. El fraude a la ley y el orden público internacional en el contexto del funcionamiento del art. 118 de la LGS.

4) Actos aislados y ejercicio habitual: importancia de la distinción. El concepto de “actos aislados” en la doctrina, en la jurisprudencia y en la visión de los organismos de contralor a partir del art.118 segunda parte de la LGS. La capacidad para estar en juicio: alcances y contornos actuales según la jurisprudencia. Su relación con el derecho de acceso a la justicia. La representación en juicio de una sociedad constituida en el extranjero. La excepción de arraigo y la igualdad de trato procesal: precedentes jurisprudenciales acertados y precedentes jurisprudenciales equivocados.

5) Ejercicio habitual de actos comprendidos en su objeto social: recaudos a cumplir conforme la LGS y las exigencias provenientes de las resoluciones de los organismos de control societario. Formalidades del procedimiento. Inobservancia de los recaudos: consecuencias. Obligaciones derivadas del ejercicio habitual: contabilidad separada, régimen de información, control. Sociedades de tipo desconocido: exigencias a cumplir. Incidencia de las previsiones de la Convención interamericana sobre derecho aplicable a las sociedades comerciales.

6) La sociedad constituida en el extranjero y la constitución de sociedad en la República. Alcances de la expresión “constituir sociedad en la República” empleada por el art. 123 de la LGS. Recaudos a cumplir de conformidad con lo previsto por el art. 123 de la LGS y las disposiciones dictadas por las autoridades de control societario. La inscripción en los términos de lo previsto por el art. 118 tercera parte y su incidencia con respecto a lo previsto por el art. 123 de la LGS. Alcances de las facultades del representante. Los arts. 30, 31, 32 de la LGS: incidencia en la hipótesis de pretensión de constitución de sociedad en la República. Posibilidad de notificar a la sociedad constituida en el extranjero inscrita en los términos del art. 123 en la persona del representante inscripto.

7) El representante de la sociedad constituida en el extranjero: representación legal y representación convencional. Responsabilidad. Operatividad del art. 121 de la LGS en materia societaria, tributaria y laboral. Renuncia.

8) La jurisdicción internacional en materia societaria. Importancia de la calificación de la controversia. Formas de colmar la laguna. Prórroga de jurisdicción a favor de tribunales argentinos o arbitraje con sede en la República Argentina. El emplazamiento en juicio de la sociedad constituida en el extranjero. Supuestos previstos por el art. 122 de la LGS y desarrollos jurisprudenciales.

9) La responsabilidad social empresarial. Violación de derechos humanos por parte de sociedades constituidas en el extranjero: la reacción del mundo globalizado. Iniciativas actuales de los organismos internacionales en materia de DIPR. societario.

III.- METODOLOGÍA

En cada encuentro se puntualizarán los principales aspectos teóricos de los temas indicados en el acápite precedente y se discutirán aspectos controvertidos. A tales fines se propondrán situaciones problemáticas y casos para que los/las estudiantes presentes sus puntos de vista y argumenten en consecuencia. Se incentivará la lectura y análisis de jurisprudencia con el doble objeto de que conozcan las distintas tendencias y eventualmente recurrir a aquellas decisiones que mejor pueda fundar sus pretensiones en un eventual escenario de actuación profesional y al mismo tiempo puedan efectuar un análisis crítico de las mismas. El taller promoverá la participación activa de los/las estudiantes también a través del análisis de noticias periodísticas y el debate confrontativo. Se tomarán en consideración las experiencias y conocimientos previos de las/los estudiantes por lo que podrán incluirse actividades o debates que respondan a las inquietudes que planteen.

IV.- EVALUACIÓN

En atención a que el taller carece de sistema de evaluación , los certificados se emitirán a quienes hayan participado de un mínimo de seis encuentros.

V.- BIBLIOGRAFÍA

ARENAS GARCÍA, Rafael, “Sombras y luces en la jurisprudencia del TJUE en materia de DIPr. de sociedades”, en C. Esplugues Mota y G. Palao Moreno (eds.), *Nuevas fronteras del Derecho de la Unión Europea. Liber Amicorum José Luis Iglesias Buhigues*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2012, pp. 739/759

BALONAS, Daniel , “La garantía del representante de la sociedad constituida en el extranjero”, *RCCyC* 2023 (agosto) , 300, TR LALEY AR/DOC/1486/2023

BOGGIANO, Antonio, *Tratado de Derecho Internacional Privado*, Tomo II, 6ª. Edición actualizada, Buenos Aires, Thomson Reuters-La Ley, segunda quincena de marzo de 2017, pp. 1/260

CARRASCOSA GONZÁLEZ, Javier , “ Sociedades fantasma y Derecho internacional privado”, *Revista Electrónica de Estudios Internacionales* (2014), pp 1/54

GONZÁLEZ LÓPEZ, José Antonio, “La crisis de identidad del Derecho societario de la Unión Europea. Comentario al asunto Polbud y a cuestiones derivadas” en *Cuadernos de Derecho Transnacional*, 12(1), pp 558-585.

IUD, Carolina D., "Algunas dificultades que plantea la contratación con una sociedad constituida en el extranjero", ED-174-32/50

IUD, Carolina D, Emplazamiento a la sociedad constituida en el extranjero: en juicio y en el proceso de mediación", ED-182-485/489

IUD, Carolina D., " El representante de la sociedad constituida en el extranjero", disponible en www.el.dial.com.ar/suplementos/privado/doctrina/ip050225-c.asp

IUD, Carolina D, "La sociedad constituida en el extranjero y sus actos aislados no tan aislados: a propósito de la actuación de la Inspección General de Justicia" Revista Derecho del Comercio Internacional. Temas y Actualidades N° 5/6, Florianópolis, Fundación BOITEUX-Conceito- Ed. Zavallia, 2006 (no se consigna en la edición la fecha exacta de la publicación), pp. 407/421.

LLOBERA, Mireia, "La respuesta europea a las "empresas buzón": normas y jurisprudencia en el ámbito social, tributario y de transporte", en Cuadernos de Derecho Transnacional, 10(2), pp. 536-566.

MANÓVIL, Rafael M., " Sociedades multinacionales: ley aplicable a sus formalidades de constitución y contralor de funcionamiento", LA LEY 2005-A , 1498, TR LALEY AR/DOC/2886/2004

NISSEN, Ricardo A , "La capacidad de las sociedades offshore en el marco de una controvertida decisión judicial", LA LEY 2017-D , 79, TR LALEY AR/DOC/1707/2017

NISSEN, Ricardo A., "Las sociedades off shore", LA LEY 2012-B , 556, TR LALEY AR/DOC/1393/2012

SCOTTI, Luciana, *Manual de Derecho Internacional Privado*, La Ley 2019, 2º edición.. Cap. XXVI, pp. 911 /956

VILLEGAS, Candela, "El Derecho Internacional Privado de Sociedades mercosureño", Revista Electrónica Instituto de Investigaciones Ambrosio L. Gioja, N° 27, diciembre 2021-mayo 2022, pp. 251/274

VÍTOLO, Daniel Roque, "Una visión realista de la Corte Suprema sobre la actuación en el país de sociedades constituidas en el extranjero", 0 LA LEY 2009-B – 492; TR LALEY AR/DOC/1345/2009

VÍTOLO, Daniel Roque, "La sociedad constituida en el extranjero y la actuación trasnacional", Sup.Esp.Sociedades ante la I.G.J. 2005 (abril) , 3 , TR LALEY AR/DOC/563/2005

UZAL, María Elsa, *Derecho Internacional Privado*, Buenos Aires, Thomson Reuters-La Ley, noviembre de 2016, pp. 745/870

